

----- DECLARACION NOTARIAL -----

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los cuatro (4) días del mes de junio del dos mil diecinueve (2019), ante mí **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ochocientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (**8-250-338**), compareció personalmente:----

MARÍA EUGENIA LLORENTE ALVAEZ, mujer, panameña, mayor de edad, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal No. 8-393-505., y me solicitó que le recibiera una DECLARACION JURADA. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva del DECLARANTE. La aceptó, y seguidamente expresó hacer esta DECLARACION bajo la gravedad del juramento y sin ningún tipo de apremio o coacción ni violencia, de manera totalmente voluntaria. Declara lo siguiente: ----

-----**ARTICULO UNICO:** Manifiesto bajo la gravedad del juramento que mi domicilio es Vía España No. 108 Instalaciones del Centro Médico San Luis, Corregimiento Parque Lefevre, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá donde se reciben notificaciones. Teléfono: 66168787, declaro que soy Representante Legal de la Sociedad **RECREACIONES CHORRERANAS, S.A.**, inscrita al Folio Electrónico Nº. 329608, del Registro Público de Panamá, Sección del Departamento Mercantil, Promotora del proyecto “*Nivelación de Terreno*” en donde presente los documentos que contienen el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I para el desarrollo del proyecto mencionado.-----

SEGUNDO: Declaro que este proyecto se construirá en las siguientes Fincas: No. 123955, código 8600, No. 123956, código 8600, No. 123957 Código 8600, No. 123958 Código 8600, No. 15983 Código 8600, con una superficie total de 4. Has + 8151 m², localizadas en El Espino, Corregimiento Feuillet, Distrito La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.-----

TERCERO: Declaro que este proyecto fue elaborado bajo la responsabilidad de los consultores, Ricardo Martínez, Consultor Ambiental con Registro IRC-023-2004 y Julio Díaz, Consultor Ambiental con Registro IRC-046-2002, ambos inscritos en el Registro de Consultores Ambientales del Ministerio de Ambiente.-----

CUARTO: Declaro que este estudio de Impacto Ambiental es con la finalidad de obtener los permisos para el avance del proyecto el cual se desarrolla cumpliendo las normas

ambientales vigentes en la República de Panamá.

QUINTO: Declaro que me acojo al Decreto 123 del 14 de Agosto de 2009 al igual adjunto los siguientes Documentos: Original de la CATEGORIA I, COPIA DE la CATEGORIA I, CDS CON EL CONTENIDO DE la CATEGORIA I Y CONSTANCIA DE PAGO DE DERECHO A EVALUACIÓN DE la CATEGORIA I.

El suscrito Notario deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea, y que no hubo interrupción alguna.

Maria Eugenia Llorente A.
MARÍA EUGENIA LLORENTE ALVAEZ

Cedula No. 8-393-505



Licda. Norma Marlenis Velasco C.
Notaria Pública Duodécima